



COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°297.-

DALCAHUE, 03 de junio del 2020.-

VISTOS: El Cometido Funcionarios N°425. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

- Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 18 de la E.M.S., Don Cristian Bahamonde Barría, Auxiliar grado 15 de la E.M.S., Don Francisco Bahamonde Bahamonde, Administrativo grado 18 de la E.M.S., y Don Carlos Cárdenas Torres, A contrata Grado 18° de la E.M.S.: Don Luis Oyarzo,**Traslado de funcionarios entrega de cajas de ayuda por COVID-19 en diversos sectores de la comuna de Dalcahue. El **03/06/2020. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en FURGÓN PLACA PATENTE GBSK-76.-Don Cristian Bahamonde,** Traslado de funcionarios entrega cajas de ayuda por COVID-19, en el sector Alcalde Santana, Calen, Tocihue y Tenaun. El **03/06/2020 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en FURGÓN GFVF-63.- Don Francisco Bahamonde,** Traslado de funcionarios entrega cajas de ayuda por COVID-19, en el sector Avenida Mocopulli y diversos sectores de la comuna de Dalcahue. El **03/06/2020 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en CAMIONETA JSZS-43.- Don Carlos Cardenas,** Traslado de funcionarios entrega cajas de ayuda por COVID-19, en el sector de Teguel, Quiquel y otros sectores de la comuna de Dalcahue. El **03/06/2020 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en CAMIÓN LJBF-19.-**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



REGINA PATRICIA SOTO NAIL
SECRETARIA MUNICIPAL(S)
DALCAHUE



ÁLVARO ALEXIS GALLARDO SÁNCHEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.**
- Siaper.
- AAGS/RPSN/RCCC/pyoa.